

## FUNDACIÓN COONTIGO, MÁS QUE BIENESTAR VIDA

### Consejo Directivo

#### Acta No. 11

El 23 de marzo de 2023, a las 8:00 a.m. se reúne de manera ordinaria el Consejo Directivo de la Fundación COOntigo más que bienestar es vida, (en adelante "COOntigo" o la "Fundación"), previa convocatoria hecha el 18 de noviembre de 2022, en cumplimiento de los términos legales y estatutarios.

Esta reunión se lleva a cabo de manera no presencial teniendo en cuenta lo dispuesto por el Decreto 398 de 2020 en virtud del cual se facilita y promueve la realización de reuniones de los órganos corporativos de manera remota.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. Verificación del quorum

Se encuentran los siguientes miembros del Consejo Directivo:

- Alejandra Espinosa
- Claudia García
- Hernán Sánchez (suplente)

Al encontrarse tres miembros del Consejo Directivo, hay quorum para deliberar y decidir.

Adicionalmente asisten a la reunión Alicia Ramos, directora suplente y representante legal suplente; Pedro Chávez, contador Fundación COOntigo; Elisa Yunez, profesional financiero de INVERSA y Ana Karina Arrazola Chadid, secretaria del Consejo Directivo de la Fundación COOntigo.

Asisten como invitados a la reunión, Mariana Jaramillo, Ana María Gómez y Mario Uran.

#### 2. Aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Designación de nuevos miembros del Consejo Directivo e instalación
5. Informe de gestión a diciembre de 2022
6. Presentación y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2022
7. Aprobación destinación de excedentes 2022
8. Dictamen de revisoría fiscal año 2022
9. Presentación líneas estratégicas de la fundación a 2023 y enfoque misional
10. Autorización a Representante Legal para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la calificación y permanencia de la Fundación como entidad sin ánimo de lucro.
11. Propuesta calendario de reuniones del Consejo Directivo
12. Propositiones y varios

#### 3. Lectura y aprobación del acta anterior

Los miembros del Consejo Directivo aprueban el texto del acta No. 10 correspondiente a la sesión del 29 de noviembre de 2022.

#### 4. Designación de nuevos miembros del Consejo Directivo e instalación

La directora ejecutiva suplente pone en consideración de los consejeros el nombramiento y designación de tres nuevos miembros principales del Consejo Directivo: Mario Uran, Ana María Gómez y Mariana Jaramillo.

Se da la lectura a sus hojas de vida perfiles, los cuales se transcriben a continuación:

- Mario Andrés Urán es médico, magíster en administración y en gestión de salud. Ha sido vicepresidente del seguro social, secretario de salud de Bogotá, gerente de Abbott y de Roche. Ahora es consejero de Coosalud. Tiene 30 años de experiencia administrativa.
- Ana María Gómez es abogada, especialista en Derecho Comercial –MBA, con más de 20 años de experiencia en compañías multinacionales de consumo masivo, sector de construcción y minero energético en cargos directivos de gerente y vicepresidente de Asuntos Legales y Corporativos, Sostenibilidad y Ambiental para Colombia y la región Latinoamérica y Caribe. Su experiencia más reciente estuvo en minería, desempeñándose como presidente de la operación en Colombia de AngloGold Ashanti.
- Mariana Jaramillo Thomas es Comunicadora Social y periodista con maestría en Periodismo de Televisión. Tiene más de 17 años de experiencia en áreas de asuntos corporativos, comunicaciones y sostenibilidad en sector minero energético. Tiene experiencia en estrategia de negocio, con énfasis en comunicación corporativa, sostenibilidad y relacionamiento con audiencias de interés. Con énfasis en el manejo de crisis, desarrollo y ejecución de programas sociales y de sostenibilidad. Más de 10 años de trayectoria en la dirección ejecutiva de dos fundaciones empresariales, (Fundación CEMEX Y Fundación Projerico y miembro de juntas directivas).

Analizada esta propuesta, **el Consejo Directivo de manera unánime designa como miembros principales del Consejo Directivo a:**

**Mario Andres Uran Martínez identificado con cédula de ciudadanía No. 92.518.314 expedida el 22 de octubre de 1990 en Sincelejo, en reemplazo de German Ariel Martínez Rojas;**

**Ana María Gómez Montes identificada con cédula de ciudadanía No. 39.781.962 expedida el 19 de octubre de 1987 en Bogotá, en reemplazo de Myriam Soraya de San Nicolás Montoya González; y**

**Mariana Jaramillo Thomas identificada con cédula de ciudadanía No. 52.691.233 expedida el 3 de julio de 1997 en Bogotá, en reemplazo de Roberto Carlos Anquilo Salazar.**

**Presentes los miembros designados, manifiestan su aceptación a los cargos, y se integran al Consejo Directivo de la Fundación COOntigo más que calidad es vida, el cual queda integrado de la siguiente manera:**

MIEMBROS PRINCIPALES	SUPLENTES
Alejandra Patricia Espinosa Harris	Natalia Largo
Mario Andrés Urán Martínez	Francys Caballero
Ana María Gómez Montes	Hernán Sánchez
Claudia García Jaramillo	Claudia Bleniz
Mariana Jaramillo Thomas	Juana Robledo Iriarte

Con los consejeros presentes se da por instalado el Consejo Directivo de la Fundación COOntigo.

#### 5. Informe de gestión a diciembre de 2022

Alicia Ramos, presenta el informe de gestión con corte a diciembre del 2022, el cual se adjunta como parte

integral de la presente acta y se resume a continuación:

Desde la Fundación COOntigo se cree en el poder de la educación como vehículo para favorecer la vida saludable, intervenir los determinantes sociales de la salud, contribuir a superar las causas de la pobreza, y crear condiciones para que niños, niñas y adolescentes sueñen y transformen sus vidas. Esto se hace posible con los cuatro enfoques estratégicos de la fundación, que se han venido desplegando en la zona suroriental de Cartagena de Indias:

En cuanto al impacto alcanzado se tiene que:

- a. Acompañamos a 480 docentes y directivos de 9 Instituciones educativas de la U.C.G 6, en la planeación curricular para mejoramiento de competencias matemáticas, lenguaje –lectura crítica y ciencias sociales y ciudadanía.
- b. Implementación de estrategias para la adecuada gestión del gobierno escolar, fortalecimiento de competencias socioemocionales de los docentes
- c. Ocho Establecimientos educativos construyeron un plan estratégico que establece objetivos, metas y estrategias y tiempos.
- d. Espacio de reflexión sobre los procesos educativos. (Encuentro con el maestro Julián De Zubiría)
- e. Lanzamiento de las I Olimpiadas académicas en la UCG 6

Desde el programa de Sexualidad Sana se implementan estrategias de acompañamiento a las Instituciones Educativas Oficiales para contribuir al incremento de su capacidad para ofrecer una educación sexual que propicie en niños, niñas y adolescentes la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre sus vidas y les facilite el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva.

Se busca una movilizar una red de aliados para favorecer la salud sexual desde la infancia y la adolescencia. Para esta primera experiencia se focalizaron dos establecimientos educativos en Olaya Herrera, Fe y Alegría Las Américas y en El Pozón, Nuestro Esfuerzo. Estos son los barrios que en Cartagena registran el mayor número de embarazos en adolescentes.

En los impactos alcanzados se mencionan:

- a. 84 estudiantes participaron en Cartografía social, experiencial y espacial sobre sexualidad, investigación social desarrollada en alianza con la Universidad de Cartagena.
- b. 150 estudiantes entre 10 y 17 años vinculados al programa recibieron formación en: derechos sexuales y reproductivos, reconocimiento y gestión de emociones, toma de decisiones y planes de vida. También recibieron formación musical.
- c. En cada una los establecimientos educativos se desarrollaron jornadas de ajedrez en el marco del torneo anual, Ajedrez al Parque de RCN radio y Coosalud.
- d. 82 docentes y directivos reciben transferencia de experiencia del profesor Luís Miguel Bermúdez, Integración curricular de la Ciudadanía Sexual, estrategia con la que redujo de 70 a 0 los embarazos en la escuela pública Gerardo Paredes de Bogotá.
- e. 57 padres de familia participan en talleres con el profesor Luís Miguel Bermudez sobre violencias basadas en género y su reproducción en la familia.
- f. En alianza con la Universidad Javeriana de Cali, Cruz Verde, Organon y Mpodera, implementamos un curso para brindar herramientas prácticas que mejoren el conocimiento de las características biológicas y psicosociales de los y las adolescentes y faciliten el acceso a servicios de salud amigables para jóvenes en Cartagena. En el curso se certificaron 53 profesionales de la salud, médicos, enfermeras y enfermeros del Hospital Local Cartagena de Indias (ESE), rectores, docentes y psicólogos orientadores de las I.E.O focalizadas.

Los siguientes pasos en este programa son: Acceso a la información y servicios de salud. Se implementará un Centro de Servicios de salud en cada sede educativa y posterior se atenderá en rutas de la salud especialmente de planificación, acceso a métodos anticonceptivos y atención psicosocial y salud mental.

En la línea estratégica de Ambiente sano y entornos saludables, se explica que a través de la iniciativa Comuna + limpia, la fundación promovió un reconocimiento colectivo a las comunidades para incentivar la transformación del comportamiento de arrojo de basura; como aliados se vincularon la Fundación Grupo Social, Establecimiento Público Ambiental EPA, gestores comunitarios, Asociación de usuarios de Coosalud y asociados a la Cooperativa Coosalud.

Esta iniciativa social comenzó en Fredonia, donde se inscribieron 10 calles que reúnen 1.498 viviendas; se destaca la activa participación de gestores comunitarios. Posterior a la validación y seguimiento durante tres meses del estado de las calles, se reconoció la ganadora con insumos para pintar las fachadas de las viviendas y un encuentro navideño con los niños y las niñas.

A lo largo de la presentación del informe, los miembros del Consejo Directivo ponen de presente los siguientes comentarios:

- La doctora Mariana Jaramillo pregunta por el desarrollo de los proyectos piloto y sus pasos a seguir para trasladar esa experiencia a los proyectos que surgirán con los ajustes en el enfoque misional. Alicia Ramos, directora suplente de la fundación, confirma que en efecto la intención es validar los resultados y la experiencia con el nuevo enfoque misional.
- La doctora Alejandra Espinosa indica que es importante demarcar el informe en términos de impacto, alianzas, consecución de recursos e inversión, en consonancia con el avance estratégico para demostrar si la formación hace impacto real en las vidas de las personas.

**Luego de la presentación del informe de gestión del 2022 y recibido los comentarios por parte de los miembros del Consejo Directivo de la Fundación COOntigo, este es aprobado de manera unánime.**

#### **6. Presentación y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2022**

El contador de la Fundación Pedro Chávez y Elisa Yunez, profesional financiera de INVERSA, quienes con el consentimiento de los miembros del Consejo Directivo ingresan a la reunión, presentan a los asistentes los estados financieros con corte del 2022, los cuales junto con sus notas se adjuntan como parte integral de la presente acta y se transcriben a continuación:



FUNDACIÓN COONTIGO, MAS QUE BIENESTAR VIDA  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
A DICIEMBRE 31 DE 2022-DICIEMBRE 31 DE 2021  
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS (COP)

FUNDACIÓN COONTIGO, MAS QUE BIENESTAR VIDA  
NIF 201-43-405-6  
ESTADO DE RESULTADO  
A DICIEMBRE 31 DE 2022-DICIEMBRE 31 DE 2021  
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS (COP)

Descripción	Notas	2022	2021
<b>Activos</b>			
<b>Activos financieros/ corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(6)	132.704.294	4.143.863
<b>Activos financieros corrientes</b>		<b>132.704.294</b>	<b>4.143.863</b>
<b>Activos no financieros/ corrientes</b>			
Artículos de impuestos y contribuciones	(4)	12.374.302	-
Aportes por cobrar	(5)	-	10.000.000
Impuesto de rema Diferido "Declaro" por diferencias temporales	(6)	4.702.500	-
<b>Activos no financieros corrientes</b>		<b>17.076.802</b>	<b>10.000.000</b>
<b>Activos corrientes financieros/ no financieros</b>		<b>149.781.096</b>	<b>14.143.863</b>
<b>Total Activo</b>		<b>149.781.096</b>	<b>14.143.863</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos no financieros/ Corriente</b>			
Pasivos por impuesto corriente	(7)	8.105.475	340.000
Acreedores Varios	(8)	95.730.591	-
Otros Pasivos	(9)	147.123	-
<b>Subt Pasivos no financieros/ Corrientes</b>		<b>103.983.179</b>	<b>340.000</b>
<b>Subt Pasivos Financieros/ no Financ. Corrientes</b>		<b>103.983.179</b>	<b>340.000</b>
<b>Pasivos financieros/No corrientes</b>	(10)	-	-
Obligaciones financieras		-	-
Cuentas por pagar		-	-
<b>Subt Pasivos financieros/ No Corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>103.983.179</b>	<b>340.000</b>
<b>Patrimonio</b>			
Aportes Social	(11)	10.000.000	10.000.000
Excedentes	(12)	35.828.804	3.303.803
<b>Resultado de operaciones anteriores</b>		<b>45.828.804</b>	<b>13.303.803</b>
<b>Total Fondo Social</b>		<b>45.828.804</b>	<b>13.303.803</b>
<b>Total pasivo y Fondo social</b>		<b>149.781.096</b>	<b>14.143.863</b>

*Alicia Amador*  
ALICIA MARGARITA RAMOS NAVARRO  
D.O. 123.047.323  
Representante Legal

*Pedro Antonio Chavez Marrugo*  
PEDRO ANTONIO CHAVEZ MARRUGO  
Contador PUNO TP 239030-7

*Nancy Sacramento Salvin*  
NANCY SACRAMENTO SALVIN  
Revisor Fiscal  
Contador PUNO, TP 103085-T

Descripción	Notas	2022	2021
<b>Resultado de periodo</b>			
<b>Ingresos</b>			
Ingresos por Donaciones	(13)	807.050.000	378.000.000
<b>Total Ingresos</b>		<b>807.050.000</b>	<b>378.000.000</b>
<b>Gastos Administrativos</b>	(14)		
Gastos Administración Legal (Registro Mercantil)		341.500	340.000
Gastos de movimiento financiero		-	-
Financiero comisiones bancarias		158.548	-
Financiero intereses bancarios		1.700	2.200
Sanciones por retención de impuestos		386.004	-
Implementación, soporte software contable		345.121	-
Otros Gastos (ajuste saldo)		704	-
Provisiones Imp. renta y complementarias (Imp. Arrebolos)		1.106.000	-
<b>Total para gastos administrativos</b>		<b>2.119.323</b>	<b>340.200</b>
<b>Gastos ejecutados Programas</b>	(15)		
Gastos de movimiento financiero		3.427.748	1.679.304
Financiero comisiones bancarias		377.031	574.582
Donaciones		2.516.000	26.000.000
Activo económico actividades culturales		-	110.000.000
Programa en las aulas congres		438.081.217	140.000.000
Prog. Sexualidad sana		13.844.813	-
Prog. Bienestar salud Carrera SE		63.040.510	-
Ayuda humanitaria de Siverrel		8.571.850	-
Activo alimentación fuerza pública		21.000.000	-
Transporte actividades programas de la Fundación		1.483.000	-
Comité formación grupo coral		45.830.599	-
Lanzamiento de la Navidad		215.370.000	-
Proyecto fraldas limpia		6.428.150	-
Evento de regalos navideños		44.100.704	-
<b>Total para gastos programas</b>		<b>874.208.743</b>	<b>377.674.586</b>
<b>Excedentes/Deficit por actividades de operación</b>		<b>376.417.608</b>	<b>771.403.384</b>
<b>Otros Ingresos</b>			
Impuesto de renta diferido	(16)	5.091.000	-
Otros ingresos (ajustes en saldos)	(17)	2.204	-
Ingresos financieros-intereses	(18)	193.807	106.400
<b>Gastos financieros</b>			
<b>Excedentes/Deficit antes de impuestos</b>		<b>38.608.504</b>	<b>3.303.083</b>
<b>Excedentes/Deficit</b>		<b>35.828.804</b>	<b>3.303.083</b>
<b>Gastos por impuestos</b>		<b>7.165.201</b>	<b>-</b>
<b>Excedentes del periodo</b>		<b>28.663.603</b>	<b>3.303.083</b>

*Alicia Amador*  
ALICIA MARGARITA RAMOS NAVARRO  
Representante Legal

*Pedro Antonio Chavez Marrugo*  
PEDRO ANTONIO CHAVEZ MARRUGO  
Contador TP 239030-7



FUNDACION COONTIGO, MAS QUE BIENESTAR VIDA  
Estado Individual de flujos de efectivo  
Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2022  
(expresado en pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2022
Excedentes	32.525.421
(+/-) Anticipos de impuestos y contribuciones	12.374.892
(+/-) Aportes por cobrar	10.000.000
(+/-) Impuesto de renta Diferido	4.702.500
(+/-) Pasivo por impuesto corriente	7.265.475
(+/-) Acreedores Varias	95.700.581
(+/-) Otros Pasivos	147.123
<b>EFFECTIVO ORIGINADO POR ACTUADES DE OPERACIÓN</b>	<b>128.561.208</b>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
ACTIVIDADES DE INVERSION	
<b>SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>4.143.083</b>
<b>EFFECTIVO ORIGINADO POR ACTUADES DE OPERACIÓN</b>	<b>128.561.208</b>
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>132.704.291</b>

ALICIA MARGARITA RAMOS NAVARRO  
Representante Legal

PEDRO ANTONIO CHAVEZ MARRUGO  
Contador Publico TP 268320-T

NAYIB SARMIENTO BALVIN  
Revisor Fiscal  
Contador Publico, TP 103305-T

FUNDACION COONTIGO, MAS QUE BIENESTAR VIDA  
NIT 991.493.405-6  
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2022

	APORTE SOCIAL	DONACIONES	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	EFFECTO POR CORRECCION	TOTAL PATRIMONIO
VARIACIONES PATRIMONIALES						
SALDOS AL 31 DICIEMBRE DE 2021	10.000.000,00		3.503.083,00			13.503.083,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO			32.525.421,00			32.525.421,00
SALDOS AL 31 DICIEMBRE DE 2022	10.000.000,00		36.028.504,00			46.028.504,00

ALICIA MARGARITA RAMOS NAVARRO  
C.C. 9.128.647.028  
Representante Legal - Excmpto

PEDRO ANTONIO CHAVEZ MARRUGO  
CONTADOR  
Tadica Profesional 268320-T

NAYIB SARMIENTO BALVIN  
REVISOR FISCAL  
Contador Publico TP 103305-T

**Analizados los estados financieros, estos son aprobados de manera unánime por los miembros del Consejo Directivo de la Fundación COontigo.**

**7. Aprobación destinación de excedentes 2022**

Luego de la presentación de los estados financieros a 2022, se somete a aprobación de los miembros del Consejo Directivo la no distribución de excedentes a 2022 (COP \$35.828.504) para que estos excedentes permanezcan en la Fundación y sean destinados a sus proyectos.

**Analizada la propuesta, los miembros del Consejo Directivo de la Fundación COontigo aprueban de manera unánime la no distribución de excedentes para que estos recursos sean reinvertidos en los proyectos de la Fundación.**

**8. Dictamen de revisoría fiscal año 2022**

Con la aquiescencia del Consejo Directivo se invita a la reunión a Nayib Sarmiento, revisor fiscal de la Fundación COontigo, quien hace una lectura de los aspectos relevantes del dictamen. El dictamen del revisor fiscal se adjunta como parte integral de la presente acta.

A continuación, se transcriben los apartes relacionados con las salvedades y la opinión:

*“He auditado los Estados Financieros adjuntos de la FUNDACION COONTIGO., que comprenden el Estado de Situación Financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los Estados de Resultados Integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, así como el resumen de las políticas contables más significativas, por los años terminados en esas fechas. En mi opinión, los citados Estados Financieros son tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de FUNDACION COONTIGO, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF), aceptados en Colombia”.*

## 9. Presentación líneas estratégicas de la fundación a 2023 y enfoque misional

A continuación, se presentan las líneas estratégicas de la Fundación a 2023 y su enfoque misional.

Esta construcción se deriva un trabajo que se viene haciendo desde el año pasado con la firma In Pacta Consulting asesores en estrategias de sostenibilidad. Se desarrollaron dos talleres con los miembros del Consejo Directivo, así como entrevistas a los líderes de las organizaciones que integran INVERSA.

Se aclara que, en dos miembros del Consejo Directivo, (Mariana Jaramillo y Ana María Gómez) hacen parte de la firma Inpacta.

Para esta presentación, se da la palabra a Mariana Jaramillo como representante de la firma, para que esboce los resultados y conclusiones de los talleres, desde el valor que la Fundación COOntigo le puede generar a Coosalud teniendo como foco estratégico el trabajo en pro del área de salud como corazón de la razón social de Coosalud EPS y como su esencia, a partir de esto se consideró que se debe redactar la misión y avanzar sobre sus líneas estratégicas a partir de ello.

En ese sentido, se explica que el objeto misional se ajustaría para impactar los determinantes sociales de la salud, a través del aporte a la gestión de riesgos colectivos de las comunidades vulnerables de las zonas influencia de Coosalud EPS, en articulación con actores locales y regionales. Se concluye en el ejercicio estratégico que los determinantes a impactar son:

- Educación- salud sexual y reproductiva
- Ambiente – Educación para lograr ambientes saludables
- Seguridad alimentaria
- Saneamiento básico (agua, vivienda, alcantarillado)

## 10. Autorización a Representante Legal para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la calificación y permanencia de la Fundación como régimen tributario especial.

La directora suplente solicita autorización al Consejo Directivo para radicar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la solicitud de calificación y la permanencia al régimen tributario especial de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2150 de 2017.

Luego de la presentación, los miembros del Consejo Directivo de la Fundación COOntigo, autorizan a la representante legal suplente, Alicia Ramos para que realice el trámite de permanencia en el régimen tributario especial de la Fundación COOntigo.

## 11. Propuesta calendario de reuniones del Consejo Directivo

Alicia Ramos pone a consideración del Consejo Directiva la siguiente agenda de reuniones para el periodo 2023:

- 28 de junio
- 26 de septiembre
- 13 de diciembre

En ese sentido, se aprueba el calendario de reuniones del año 2023 del Consejo Directivo de la Fundación COOntigo. Se acuerda que las invitaciones se envíen antes de finalizada la semana para que los miembros la tengan presente en sus agendas.

## 12. Propositiones y varios

No existieron proposiciones y varios.

Sin otro asunto por tratar, se levantó la sesión a las 10:38 a.m.

En constancia se firma por el representante legal y secretario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 222 de 1995 respecto a la suscripción de actas en las reuniones no presenciales, quien deja constancia de la continuidad del quorum necesario en virtud del artículo 2.2.1.16.1. del Decreto 398 de 2020.



**Alicia Ramos Navarro**  
Representante Legal Suplente



**Ana Karina Arrazola Chadid**  
Secretaria

### Anexos:

1. Informe de gestión Fundación COOntigo 2022
2. Estados financieros a diciembre de 2022
3. Dictamen del revisor fiscal a 2022